



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
22 DIC 2022	
Recibido.....	1530 Hs.
Exp. N°.....	50375 C.D.

2

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

**ARTÍCULO 1:** Instaurar el 18 de Diciembre de cada año como el "Día Provincial del Fútbol" en conmemoración a la obtención por parte de nuestro país de la Tercera Copa del Mundo FIFA el día 18/12/2022, y en especial reconocimiento a la destreza, dedicación y valores de los santafesinos integrantes del plantel del seleccionado nacional, siendo el fútbol el deporte con mayor alcance en nuestra provincia.

**ARTÍCULO 2:** Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar las adecuaciones presupuestarias

**ARTÍCULO 3:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*[Handwritten signatures and stamps]*

ROSANA BELLATTI  
DIPUTADA PROVINCIAL

Gisel Mahmud  
Diputada Provincial

**Fundamentos**

Señor Presidente:

Este proyecto de ley tiene por objetivo instaurar el Día Provincial del Fútbol Santafesino en reconocimiento al esfuerzo, la perseverancia y los valores de equipo puestos en juego para lograr el resultado final que coronó a la selección mayor Argentina en un proceso ejemplar con el Campeonato del Mundo de Fútbol Masculino FIFA en Qatar 2022.

¿Por qué elegir este día para instaurar este día provincial del Fútbol Santafesino? Porque como oportunamente presentaremos diputados y diputadas de diversos bloques con proyectos de resolución para otorgar los correspondientes reconocimientos individuales, son muchos los santafesinos que han aportado tanto desde el campo de juego como desde el cuerpo técnico y el cuerpo médico a la obtención de este tan anhelado torneo para todos los y las argentinas, y particularmente, los y las santafesinas.

Hace 36 años que nuestro país no vivía una alegría deportiva semejante. Estamos convencidos que este logro deportivo traerá aparejado que más niños y niñas de nuestra provincia practiquen este hermoso deporte tan popular y arraigado en nuestro país como es el fútbol.

Lo que se ha logrado en este último año desde esta Selección ha sido el fruto del esfuerzo de futbolistas, integrantes del cuerpo técnico y del cuerpo médico, y nosotros desde nuestro espacio institucional debemos reconocer los



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

### SANCIONA CON FUERZA DE

#### LEY:

**ARTÍCULO 1:** Instaurar el 18 de Diciembre de cada año como el "Día Provincial del Fútbol" en conmemoración a la obtención por parte de nuestro país de la Tercera Copa del Mundo FIFA el día 18/12/2022, y en especial reconocimiento a la destreza, dedicación y valores de los santafesinos integrantes del plantel del seleccionado nacional, siendo el fútbol el deporte con mayor alcance en nuestra provincia.

**ARTÍCULO 2:** Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar las adecuaciones presupuestarias

**ARTÍCULO 3:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ROSANA BELLATTI  
DIPUTADA PROVINCIAL

#### Fundamentos

Gisel Mahmud  
Diputada Provincial

Señor Presidente:

Este proyecto de ley tiene por objetivo instaurar el Día Provincial del Fútbol Santafesino en reconocimiento al esfuerzo, la perseverancia y los valores de equipo puestos en juego para lograr el resultado final que coronó a la selección mayor Argentina en un proceso ejemplar con el Campeonato del Mundo de Fútbol Masculino FIFA en Qatar 2022.

¿Por qué elegir este día para instaurar este día provincial del Fútbol Santafesino? Porque como oportunamente presentaremos diputados y diputadas de diversos bloques con proyectos de resolución para otorgar los correspondientes reconocimientos individuales, son muchos los santafesinos que han aportado tanto desde el campo de juego como desde el cuerpo técnico y el cuerpo médico a la obtención de este tan anhelado torneo para todos los y las argentinas, y particularmente, los y las santafesinas.

Hace 36 años que nuestro país no vivía una alegría deportiva semejante. Estamos convencidos que este logro deportivo traerá aparejado que más niños y niñas de nuestra provincia practiquen este hermoso deporte tan popular y arraigado en nuestro país como es el fútbol.

Lo que se ha logrado en este último año desde esta Selección ha sido el fruto del esfuerzo de futbolistas, integrantes del cuerpo técnico y del cuerpo médico, y nosotros desde nuestro espacio institucional debemos reconocer los



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

valores con que llevaron adelante el torneo, instaurando una vez al año un día que celebre el fútbol santafesino.

Hablamos del arduo trabajo que tiene como correlato un deporte de alto rendimiento, hablamos de valores como el compromiso, la responsabilidad, la dedicación y la convicción, cómo de tantos otros que se ven en la cancha, como equipo, como un todo, aquellos valores que nos unen a algo superior a nuestras individualidades y nos trascienden.

Como consecuencia del proceso actual, los logros comenzaron a hacerse visibles obteniendo 3 títulos en el último año, la Copa América 2021 disputada en Brasil y jugando la final contra el seleccionado local, la Finalissima o Torneo Intercontinental de Selecciones disputada este año contra Italia como actual Campeón de la UEFA y, finalmente, el Campeonato del Mundo 2022, habiendo disputado la final el día 18/12/2022 contra el último campeón, la selección de Francia.

Como santafesinos y santafesinas somos conscientes de lo que este logro deportivo significa para nuestro país y especialmente para nuestra provincia, semillero de tantísimos jugadores que han logrado ser campeones del Mundo como fueron Leopoldo Jacinto Luque en 1978; Nery Alberto Pumpido, Oscar Ruggeri, Ricardo Giusti, Jorge Valdano y Marcelo Trobbiani quienes alcanzaron la gloria en 1986.

Entendemos esto como un logro colectivo y un gran impulso para todos/as quiénes día a día quieren desarrollarse en este deporte, por eso amerita darle el lugar que todos los y las futbolistas de nuestra provincia se merecen, instaurando este día provincial del fútbol santafesino.

Bregamos por la inclusión de tantas jóvenes mujeres y varones en las canchas santafesinas, que con mucho esfuerzo ponen lo mejor como atletas para llevar adelante sus sueños y que dejan a la provincia muy bien representada.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares Diputados y Diputadas que acompañen este proyecto.

ROSANA BELLATTI  
DIPUTADA PROVINCIAL

**Gisel Mahmud**  
**Diputada Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

valores con que llevaron adelante el torneo, instaurando una vez al año un día que celebre el fútbol santafesino.

Hablamos del arduo trabajo que tiene como correlato un deporte de alto rendimiento, hablamos de valores como el compromiso, la responsabilidad, la dedicación y la convicción, cómo de tantos otros que se ven en la cancha, como equipo, como un todo, aquellos valores que nos unen a algo superior a nuestras individualidades y nos trascienden.

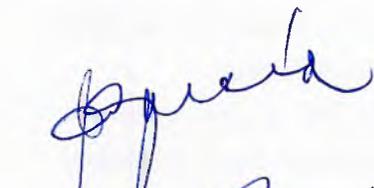
Como consecuencia del proceso actual, los logros comenzaron a hacerse visibles obteniendo 3 títulos en el último año, la Copa América 2021 disputada en Brasil y jugando la final contra el seleccionado local, la Finalissima o Torneo Intercontinental de Selecciones disputada este año contra Italia como actual Campeón de la UEFA y, finalmente, el Campeonato del Mundo 2022, habiendo disputado la final el día 18/12/2022 contra el último campeón, la selección de Francia.

Como santafesinos y santafesinas somos conscientes de lo que este logro deportivo significa para nuestro país y especialmente para nuestra provincia, semillero de tantísimos jugadores que han logrado ser campeones del Mundo como fueron Leopoldo Jacinto Luque en 1978; Nery Alberto Pumpido, Oscar Ruggeri, Ricardo Giusti, Jorge Valdano y Marcelo Trobbiani quienes alcanzaron la gloria en 1986.

Entendemos esto como un logro colectivo y un gran impulso para todos/as quienes día a día quieren desarrollarse en este deporte, por eso amerita darle el lugar que todos los y las futbolistas de nuestra provincia se merecen, instaurando este día provincial del fútbol santafesino.

Bregamos por la inclusión de tantas jóvenes mujeres y varones en las canchas santafesinas, que con mucho esfuerzo ponen lo mejor como atletas para llevar adelante sus sueños y que dejan a la provincia muy bien representada.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares Diputados y Diputadas que acompañen este proyecto.

  
  
ROSANA BELLATTI  
DIPUTADA PROVINCIAL

**Gisel Mahmud**  
**Diputada Provincial**